



Audiencia de pruebas / Nueva fecha - Dora Ofir Martínez Vega - Rad. 2018-00341 - PREVISORA (CASE 19789)

Desde Maria Paula Castañeda Hernandez <mcastaneda@gha.com.co>

Fecha Vie 22/11/2024 10:56

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC CAD GHA <cad@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Nicol Dahian Bulla Avendaño <nbulla@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (126 KB)

22ActaAudienciaPruebas.pdf;

Estimados cordial saludo,

Para los fines pertinentes informo que el día 31 de octubre de 2024 se llevó a cabo la audiencia de pruebas programada dentro del proceso asunto.

ETAPAS SURTIDAS

1. Verificación de asistencia.

2. Práctica de Pruebas: se practicaron las siguientes:

- Testimonio de la doctora **Cecilia Nisvet Manzano** (solicitado por el Hospital Susana López).

Refiere que la paciente consulta por dolor abdominal, con un cuadro clínico de 7 días de evolución. Llega remitida como urgencia vital. Se encontró una peritonitis generalizada.

P: Que pasa cuando una persona pasa 48 horas con muchos episodios eméticos **R:** el vómito es multifactorial.

P: Para el manejo propuesto por usted con fundamento en los reportes de las ayudas diagnosticas, se le informo a la paciente el manejo de la laparotomía exploratoria para que se le realizaba **R:** si como está documentado en el folio 23 se habla de la laparotomía exploratoria de forma urgente y el consentimiento informado, que está dividido en el nombre del procedimiento, cual es el abordaje en palabras que el paciente entienda, cuales son los riesgos, y cuales son los beneficios. Solo se lleva a intervención quirúrgica cuando el paciente ha entendido y ha aceptado.

P: Se le negó a la paciente algún servicio, medicamento o ayuda diagnostica requerida para el momento de sus atenciones. **R:** No. para el momento el HSLV contaba con antibióticos, y de hecho se hizo un escalonamiento antibiótico de amplio espectro.

P: Ud conoce el diagnostico con el que inicialmente fue remitida la paciente desde el hospital del Tambo hacia el HSLV. **R:** revisando la HC ellos la mandan como urgencia vital (...) realizan una sospecha clínica de obstrucción intestinal y la mandan como una urgencia vital.

P: recuerda cuanto tiempo debió permanecer con el estómago abierto y por qué. **R:** no. para mi atención inicial yo la tengo en el intraoperatorio y luego postoperatorio y luego la paciente fue remitida a nivel superior, entonces no tengo mas datos.

Refiere que los síntomas presentados por la paciente son una impresión diagnóstica de una posible obstrucción intestinal.

-

- Testimonio del doctor **Fernando Vallejo Rojas** (solicitado por el Hospital Susana López). Atención postoperatoria.

Indicó que la evolución postoperatoria de la paciente fue satisfactoria.

P: Por que se dice que la paciente esta en proceso de remisión a tercer nivel, ud puede explicar esa conducta **R:** el HSLV en ese entonces, en el 2017, no era un hospital de tercer nivel, la cirugía que se realizó fue una cirugía de emergencia, y al encontrar una colección de pus en la cavidad abdominal la cirujana opto por dejar el abdomen abierto, se deja el abdomen abierto en casos pertinentes porque hay que hacer nuevamente lavados con solución salina para que los restos de pus o adherencias se vayan quitando hasta tanto el organismo lo permita y volver a cerrarlo.

P: Que requería la paciente que no se pudiera dar en segundo nivel **R:** requería unidades de cuidados intensivos, y un manejo enterostomal o sea alimentación por vía arterial o venosa que se llama nutrición parenteral y el HSLV no estaba en ese tiempo en disposición de poder atenderlo, por eso se hizo la nota de remisión que durante la noche no pudo suceder y se aceptó a las 6 am por parte del Santa Gracia.

P: Cuando ud dice durante la noche no pudo suceder ud me puede explicar por qué motivo **R:** son situaciones administrativas del momento (...) la EPS tiene que buscar un sitio a través de la institucionalidad donde lo reciban o sea su red de servicios.

El apoderado judicial del Hospital Susana López de Valencia desiste de la prueba testimonial del médico CARLOS ANDRES HURTADO MUÑOZ.

La apoderada judicial de la DUMIAN MEDICAL S.A.S, desiste de la prueba testimonial del médico JAVIER PORTILLO.

3. Nueva fecha: Se continuará con la audiencia de pruebas en las siguientes fechas:

- Jueves **14 de agosto de 2025** a las **1:30 PM.** (virtual). Testimonio de la Doctora MARTHA YOLIMA RAMÍREZ y contracción del dictamen pericial rendido por el Doctor GUILLERMO JULIÁN SARMIENTO RAMÍREZ.
- Jueves **25 de septiembre de 2025** a las **9:00 am.** (virtual). Testimonios de la parte actora.

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Paula Castañeda Hernandez
Abogada Junior

Email: mcastaneda@gha.com.co | 304 594 3268

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.